

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL GUATAQUÍ (CUNDINAMARCA)

jprmpalguiataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF. COMISION 2020-00001

DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO CARVAJAL

DEMANDADO: CARLOS HUMBERTO CASTILLO RODRIGUEZ

Guataquí, Cund., Quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Requiérase al apoderado de la parte interesada, para que en un término no superior a los cinco días, manifieste si ya realizó las gestiones correspondiente a fin de identificar plenamente la ubicación del inmueble objeto de la medida cautelar.

IAN GABRIEL MARTINEZ ARIAS

NOTIFIQUESE,

El Juez,

Escaneado con CamScanner